



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1987

Expte. N° 162/87

VISTO:

La Ley 23.526 aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1987, distribuido por Decreto N° 1.332 del 7 de Agosto de 1987; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste en el Presupuesto con el objeto de posibilitar el adecuado cumplimiento de diversos aspectos de la // programación prevista para el año en curso;

Que consecuente con ello se debe incorporar al Presupuesto del Ejercicio las recaudaciones por Recursos Específicos, con el objeto de atender / necesidades que a los distintos servicios le demande su normal funcionamiento, / como asimismo el pago como Ejercicio Vencido de \$ 2.811,06 a la firma Oscar Horacio Calderón (Expte. N° 791/82), por reparación de equipo de radio y antena.

Que resulta necesario modificar mediante compensación de partidas principales del Inciso 41 - Bienes de Capital y que obedecen a compromisos contraídos en Inversiones Administrativas;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión extraordinaria del 23 de Diciembre de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1987, Jurisdicción 67 - Secretaría de Educación, Carácter 2 - Organismo Descentralizado 137 - Universidad Nacional de Salta, de acuerdo con el / detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos de la Jurisdicción 67 - Secretaría de Educación, Carácter 2 - Organismo Descentralizado 137 - Universidad Nacional de Salta de conformidad al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a los Ministerios de Educación y Justicia y de Economía, al H. Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 697-87



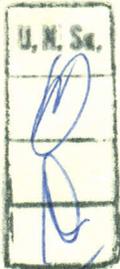
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA
 RESOLUCION Nº 697-87. EXPTE. Nº 162/87

PRESUPUESTO 1987
 EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
 FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
 JURISDICCION : 67 - SECRETARIA DE EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTES EN AUSTRALES
	PRINCIPAL	PARCIAL		
PROGRAMA 580 - EDUCACION UNIVERSITARIA				
CARTACER 2 - ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA				
261106	1211		Bienes de Consumo USV	1.544
261025	1221		Servicios No Personales USV	5.695
261084	1222		Servicios No Personales	3.000
224057	4111		Equipamiento USV	(55.000)
251068	4121		Inversiones Administrati- vas USV	60.000
	Inc. 12	- Bienes y Servicios No Personales	10.239	
	Sec. 1	- Erogaciones Corrientes	10.239	
	Inc. 41	- Bienes de Capital	5.000	
	Sec. 4	- Erogaciones de Capital	5.000	
	TOTAL CARACTER 2 - OD 137			15.239
	TOTAL PROGRAMA 580			15.239



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ARNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º DE LA
 RESOLUCION Nº 697-87. EXPTE. Nº 162/87

PRESUPUESTO 1987
 CALCULO DE RECURSOS

JURISDICCION 67 - SECRETARIA DE EDUCACION

ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DENOMINACION	IMPORTES EN AUSTRALES
1 - RECURSOS CORRIENTES	
20 - NO TRIBUTARIOS	
2010 - TASAS Y TARIFAS	
001 - DERECHOS ARANCELES Y TASAS VARIAS C.C. 010073	4.500
2040 - CONTRIBUCIONES DE PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO Y PRI- VADO.	
039 - CONTRIBUCIONES Y SUBSIDIOS DE PROVIN- CIAS Y OTROS C.C. 010081	10.739
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	15.239
TOTAL	15.239



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C. P. N. Osbaldo Ernesto Montaldi
 C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO